



SECCION ESQUEMATICA

NOTA: LOS DATOS DE MENSURA AQUI PRESENTADOS FUERON OBTENIDOS DEL PLANO REALIZADO POR EL INGENIERO LUIS H. MENDOZA, LICENCIA NUM. 404, FECHADO 3 DE JUNIO DE 1953.

DESCRIPCION GEOMETRICA			
CURSO	RUMBO	DIST. MTS.	DESCRIPCION PUNTOS
1 - 2	N 87°-23' O	426.20	PUNTO DE CONCRETO
2 - 3	N 2°-34' O	380.50	PUNTO DE CONCRETO
3 - 4	N 67°-32' E	114.70	ESPEQUE TACHUELO
4 - 5	N 00°-40' O	28.46	TINTILLO
5 - 6	S 42°-57' E	494.78	TUBO HIERRO GALV.
6 - 1	S 00°-00' E	110.70	PUNTO DE CONCRETO
AREA 34.347 CUERDAS			

NOTA: LOS DATOS DE TOPOGRAFIA AQUI PRESENTADOS FUERON OBTENIDOS DEL CUADRANGULO TOPOGRAFICO PARA LA ISLA DE CULEBRA PREPARADO POR "U.S. GEOLOGICAL SURVEY".

\* COTAS DE NIVEL EN METROS

DESCRIPCION

El proyecto propuesto en términos generales consistirá de:

- Una hospedería de 30 habitaciones con su edificio de servicios que incluirá oficinas de administración, restaurante, tienda de artículos de primera necesidad ("convenience store"), canchas y piscina en un área aproximada de 3.5 cuerdas a ser dedicadas a estos fines. Dicha hospedería llevará el nombre de "Posada del Coronel", haciendo alusión a la Ensenada del Coronel próxima al terreno. Estará localizada en una de las áreas altas de la finca aprovechando las vistas tanto de la Ensenada como del resto del desarrollo. Conceptualmente será el elemento principal del desarrollo cuya arquitectura caribeña regulará el estilo a predominar en el área, a su vez que servirá de apoyo al resto del proyecto. La hospedería identificará al desarrollo.
- La construcción por parte de la firma desarrolladora de 24 unidades básicas de vivienda (U.B.V.) dedicadas a viviendas de interés social en un área de 5.0 cuerdas. Estas unidades serán rentadas o vendidas en coordinación con las autoridades municipales a aquellos residentes bona fide del municipio de Culebra. Estas viviendas de interés social mantendrán el lenguaje arquitectónico del proyecto y serán provistas de la infraestructura necesaria para su operación.
- Las 25.847 cuerdas restantes serán desarrolladas en una comunidad residencial/turística tipo "villas" de 51 residencias en las laderas del terreno, y que a opción de los compradores de las mismas podrán ser administradas por la hospedería para ser alquiladas en los tiempos que el dueño no las esté usando.

DESARROLLO PROPUESTO

